

AZCAPOTZALCO NOVIEMBRE, 2009 COOPERACIÓN SOLIDARIA N° 242

AMENAZA DE DESPOJO DE TIERRAS A LA COMUNIDAD LÁZARO CÁRDENAS, MPIO DE LA TRINITARIA, ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA.



Lázaro Cárdenas, La Trinitaria Chiapas; 16/0ct/09

A LAS JUNTA DE BUEN GOBIERNO
A LOS Y LAS ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS Y LAS COMPAÑERAS DE LA ZETA INTERNACIONAL
A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
HERMANOS Y HERMANAS;

Por este conducto le saludamos las mujeres, los hombres, niños y niñas de la comunidad Lázaro Cárdenas del municipio de La Trinitaria. Somos 25 familias adherentes de la Sexta Declaración del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional y parte de la Organización Frente Popular Campesino Lucio Cabañas.

Resulta que en el año de 1999 entramos a trabajar en el Rancho *"La Yuria"*, propiedad del Sr. Ismael Gutiérrez Sánchez, pero en el año 2004 este patrón asesinó en su rancho a un señor de nombre Osmar y por ese motivo el patrón Ismael se huyó del lugar sin aviso ni mucho menos nos pagó nada. Por eso seguimos trabajando la tierra.

Pero ya en este año de 2009 se presentó un funcionario de la Procuraduría de Justicia a exigirnos que entregáramos la tierra a un sujeto que dice es representante del patrón, de nombre Miguel ofreciendo dinero. Sabemos que la madre tierra no es negocio, todos nosotros las 25 familias nos reunimos a analizar la problematica y acordamos que la tierra la hemos trabajado por 10 años, 5 años como peones y otros 5 como si fuéramos los dueños pues el patrón dejó tirada la tierra.

Además la tierra es nuestro único medio de sostener nuestras familias y como que no es justo que de un día a otro nos echen para afuera y nos dejen sin nada.

Por eso hemos decidido que esta tierra es nuestra así como dijo el general Zapata: ***"la tierra es de quien la trabaja"*** y nosotr@s vamos a defender esta tierra hasta las últimas consecuencias.

Les pedimos que estén pendientes de nuestra lucha y nosotros estaremos pendientes de la lucha de ustedes.

Atentamente:

Representantes de los Adherentes de Lázaro Cárdenas
Representantes del **Frente Popular Campesino Lucio Cabañas**.

RIESGO DE REPRESIÓN POLICIAL CONTRA INDÍGENAS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA DEL EJIDO SAN SEBASTIÁN BACHAJÓN

En peligro la integridad física, la seguridad jurídica y la vida de los tzeltales adherentes de La Otra Campaña del ejido San Sebastián Bachajón que ejercen sus derechos indígenas.

El pasado domingo 27 de septiembre, este Centro de Derechos Humanos documentó la presencia amenazante de aproximadamente 250 efectivos de la policía estatal preventiva (PEP), que se encuentran en el crucero Agua Azul y el poblado de Xhanil –aproximadamente a 5 km del crucero-, sumando un total de 5 camiones tipo *torton* y 12 patrullas, además de agentes de la policía ministerial (PM). Lo anterior, como reacción del gobierno del estado a la recuperación pacífica de la caseta de cobro N° 1, para el acceso a las Cascadas de Agua Azul, realizada por los indígenas tzeltales del ejido San Sebastián Bachajón, adherentes de la Otra Campaña, reivindicando su derecho a la administración y aprovechamiento de los recursos naturales contenidos en su Territorio.

Después de un proceso de consulta en asambleas realizadas en días pasados en los tres centros del ejido, Centro Ch'ich, Centro Alan Sacjun y Centro Bachajón, l@s ejidatarios tomaron el acuerdo de recuperar de manera organizada y pacífica la caseta de cobro que se encuentra dentro del territorio de su ejido, el cual significa el ejercicio del uso de sus recursos naturales reconocidos por el Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en su correlativo 14, 15 y de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI) en sus artículos 25 y 26, normativa internacional en la que respaldan sus acciones, mismos que el gobierno mexicano se ha comprometido en respetar.

Aunado a lo anterior, se ha sustentado en diversas jurisprudencias emitidas por la CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos) la importancia que tienen los pueblos indígenas con relación a sus tierras para la sobrevivencia material y cultural, reconocida y subrayada en el caso de la *Comunidad Mayagna Awas Tingni vs Nicaragua* del 31 de Agosto del 2001, caso *Comunidad Indígena Yakye Axa vs* Paraguay del 17 de junio de 2005 y caso *Pueblo Saramaka vs Surinam* del 28 de noviembre del 2007, donde establece que el Estado debe de tomar las medidas adecuadas para asegurar y respetar los derechos de propiedad, uso y goce de los recursos naturales. La Corte a su vez reconoció la vinculación del *"derecho a la propiedad comunitarias de los pueblos indígenas sobre sus territorios tradicionales y los recursos naturales ligados a su cultura"*, con el término *"bienes"* en el artículo 21 de Convención Americana sobre Derechos Humanos (CADH), dando como resultado a que dichas prácticas y normas consuetudinarias deben ser protegidas y amparadas por este mismo instrumento internacional en relación a los artículos, 1.1 y 2 en donde el Estado debe adoptar medidas legislativas, administrativas y de cualquier índole para asegurar a los miembros de la comunidad su derecho de propiedad sobre los territorios tradicionales. La Corte ha sostenido que la *"subsistencia cultural y económica de los pueblos indí-*

genas depende del acceso y uso de los recursos naturales de su territorio que están relacionados con su cultura" y que el articulo 21 protege el derecho a dichos recursos. Otros casos relacionados con territorio son aquellos emitidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como fueron los informes en el caso de *Guahibos vs Colombia* en 1970, caso *Yanomami vs Brasil* y caso *Los Cimientos vs Guatemala* del 10 de octubre de 2003 donde reconocen la importancia y el respeto de la tierra ancestral para los pueblos indígenas. Finalmente, dentro del *Seminario de Expertos y Expertas sobre las Experiencias Prácticas en materia de Derechos y Reivindicaciones sobre Tierras Indígenas* emitida dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1996, se reconoce que la ocupación y uso ancestral indígena sobre sus tierras, territorios y recursos naturales da origen a un *"titulo originario"* indígena, y por ello no puede ser extinguido unilateralmente sin el consentimiento de ellos.

La situación actual de hostigamiento hacia los tzeltales de San Sebastián Bachajón integrantes de La Otra Campaña, se ejerce por medio de presión psicológica de ser objetos de nuevos actos de represión por parte del gobierno del estado, debido que los ejidatarios que administran la caseta reciben el rumor constante de que las fuerzas policíacas, apostadas a unos cuantos metros, se encuentran en espera de la orden del gobierno del estado para desalojarlos por la fuerza.

La táctica de generar rumor de ataque contra comunidades en resistencia ha sido una constante en la implementación de la estrategia de contrainsurgencia como una acción represiva ejemplar, recordamos como se utiliza la masacre de Acteal para a través del rumor que algo similar sucedería para afectar psicológicamente a muchas comunidades que defienden sus derechos. La amenaza de represión ejercida por la policía estatal preventiva que aún tienen fresca en su mente los indígenas de San Sebastián Bachajón es la que ellos mismos sufrieron el pasado mes de abril cuando fueron detenidos 8 de ellos y destruida su caseta.

Otro acto de violencia ejercida por la misma policía estatal preventiva, y que al igual que la masacre de Acteal aún continua impune, es la masacre de Chinkultic, donde la PEP ejecutó a 6 indígenas del ejido de Miguel Hidalgo del municipio de La Trinitaria que pretendieron, al igual de los ahora cercados y amenazados, ejercer su derecho al uso y disfrute de sus recursos.

Ante esta situación de alta tensión, y los antecedentes de uso desproporcionado e indebido de la fuerza pública que ha caracterizado al gobierno mexicano, este Centro de Derechos Humanos considera que existe un riesgo eminente de una acción de represión por parte de las fuerzas policiales del estado de Chiapas, y que constituiría violaciones graves a los derechos humanos como son: a la seguridad jurídica, integridad personal y a la vida, además de violentar derechos colectivos de los pueblos, como son el derecho a uso, utilización, administración y conservación de sus recursos naturales (Art. 15 Convenio 169 de la OIT y art. 26 de la DNUDPI), cuyo respeto irrestricto está comprometido el estado mexicano.

Así mismo como se encuentra documentado por la CIDH en su *Informe sobre Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas en América,* la defensa al derecho a ser consultados y al consentimiento libre e informado, así como derechos colectivos, entre ellos, el derecho a la tierra tradicional, a una cosmogonía particular y propia, a una vida digna para los pueblos y comunidades indígenas, a la preservación del medio ambiente sano en relación con el derecho a la vida y a la integridad física, ilustran un patrón o práctica de violencia y persecución contra los integrantes de los pueblos indígenas, donde predomina una omisión sistemática de las autoridades estatales para prevenir tales violaciones, o en su defecto, investigar los hechos para de esta manera sancionar a los culpables.

Por lo anterior, este Centro manifiesta su preocupación por el riesgo a la seguridad, a la integridad física y psicológica, de los adherentes de La Otra Campaña de San Sebastián Bachajón y de sus autoridades quienes están amenazados de manera directa por elementos de la policía estatal preventiva, policía ministerial y por personas del grupo de corte paramilitar OPDDIC, que actúan bajo el cobijo de la PEP.

Ante la gravedad de los hechos y posible actos de represión que se pudieran ejercer en contra de los ejidatarios de La Otra Campaña de San Sebastián Bachajón exhortamos a la comunidad nacional e internacional a exigir:

Al poder ejecutivo federal y estatal:

1.- El respeto a los derechos indígenas del pueblo tzeltal de San Sebastián Bachajón.

2.-El retiro inmediato de los elementos de la policía estatal preventiva y policía ministerial, del territorio del pueblo tzeltal del ejido San Sebastián Bachajón, en particular de la región de Agua Azul.

3.- Liberación inmediata de los 2 hermanos Jerónimo y Antonio Gómez Saragos adherentes a La Otra Campaña, privados injustamente de su libertad en el Centro Estatal Para la Reinserción Social de Sentenciados (CERRS) N° 14 El Amate, en el municipio de Cintalapa de Figueroa.

ANTECEDENTE

El pasado viernes 17 de abril, esta caseta fue desmantelada de manera violenta, en el operativo mixto de fuerzas policíacas estatales y federales contra los ejidatarios para tomar control territorial de la zona, acción violatoria al derecho al territorio de los pueblos indígenas, integridad personal, entre otras, producto de la estrategia de represión diseñada y ejecutada por los gobiernos federal y estatal y en la que siguen privados arbitrariamente de su libertad en el CERSS N° 14 los hermanos Antonio y Jerónimo Gómez Saragos, los cuales fueron objeto de graves violaciones a sus derechos humanos, mismos que para este Centro permanecen como rehenes políticos con la finalidad de desarticular el movimiento de defensa legítima del territorio de los pueblos indígenas de Chiapas, en contra del ilegal e ilegítimo despojo de su Territorio.

CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

COMUNIDAD DE MITZITÓN, ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA.



Municipio de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México, 20 de octubre de 2009

A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LOS ALTOS DE CHIAPAS,
A LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS ADHERENTES A LA OTRA CAMPAÑA,
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL,
A LA ZEZTA INTERNACIONAL,
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS,
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NO GUBERNAMENTALES.
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Reciban un gran saludo de parte de los hombres, mujeres, niños y ancianos que habitamos en nuestro pueblo de Mitzitón, les damos a conocer lo que el mal gobierno quiere hacer con sus paramilitares y delincuentes agrupados al *"Ejercito de Dios"*.

En nuestro pueblo de Mitzitón, nos hemos enterado de que los paramilitares del *"Ejército de Dios"*, andan planeando y divulgándolo que en los últimos días de octubre, van a llegar a nuestra comunidad para derramar sangre, eso andan diciendo, para meter miedo a los habitantes de nuestra comunidad. Nosotros como pueblo y como es nuestra costumbre, hemos acordado por medio de la asamblea que defenderemos nuestro territorio y nuestros derechos como pueblos indígenas.

Si algo sucede en nuestro pueblo, responsabilizamos al mal gobierno en los tres niveles. Los paramilitares siguen paseando impunemente en las calles, no tienen ningún temor de lo que hicieron el día 21 de julio cuando asesinaron a nuestro compañero Aurelio. Estos paramilitares son encabezados por Edras Alonso Gon-

zález, Carmen Días López y Refugio Días Ruíz y sabemos muy bien que el mal gobierno los protege. Nos quieren engañar haciéndonos creer que nuestros compañeros Aurelio y Javier dispararon armas, que según el Q.F.B. que realizó la prueba de rodizonato de sodio, dice que recibió del ministerio público unos sobres que contenían trapitos sucios obtenidos de la mano de nuestros compañeros, y que salió positivo, pero el ministerio publico en ningún momento hizo esto a nuestros compañeros. En ningún momento el ministerio publico dejó constancia o acuerdo de que recogió trapitos sucios de la mano de nuestros compañeros. Ahora Francisco Jiménez Vicente que está preso por matar a nuestro compañero y lesionar a otros más, está fabricando testigos y cambiando los hechos, precisamente diciendo que nosotros disparamos, pero ese día nosotros fuimos los agredidos. Lo saben muy bien los malos gobiernos y servidores públicos tiene la ley y los aparatos para cambiar los hechos como se les pegue la gana, pero de nuestra memoria no se borran todas las violencias, injusticias y engaños que hemos vivido por parte del mal gobierno. Exigimos que el mal gobierno respete el convenio 169 de la OIT, así como la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, por eso exigimos el respeto de nuestra tierra, territorio, la autonomía y libre de terminación. Exigimos que retire sus policías del mal gobierno que se encuentran en el Crucero de Agua Azul porque a nuestros compañer@s les impiden el paso.

Compañeros, les avisamos para que estén pendientes, de lo que suceda y pueda pasar en estos días.

Atentamente: **EL PUEBLO UNIDO DE MITZITÓN**, Adherente a La Otra Campaña

¡PORQUE NUESTRA MADRE TIERRA NO SE VENDE! ¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA!
¡ZAPATA VIVE! ¡PRESOS POLÍTICOS LIBERTAD! ¡LA LUCHA SIGUE Y VIVE!
¡VIVA LA AUTONOMÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS!

COMUNIDAD DE CRUZTÓN, MPIO VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS; MÉXICO.

21 de octubre de 2009.

AL CCRI-CG DEL EZLN.
A LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO DE LA ZONA ALTOS, CON SEDE EN OVENTIC, CHIAPAS.
A LAS Y LOS ADHERENTES DE LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA.
A LA ZEZTA INTERNACIONAL.
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVO.
A LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS.
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

El Comité Contra la Represión de nuestra comunidad les vamos a informar y denunciar lo que ha estado pasando en nuestra comunidad, pero antes que nada les mandamos un fuerte abrazo a todas y todos los compañeros de lucha.

Denunciamos las acusaciones que el mal gobierno nos ha hecho, ya que el día 8 de septiembre del presente año el mal gobierno a través de Noé Castañón León, secretario de gobierno de Chiapas, nos acusa por medio de una nota periodística que en el Cerro de nuestra comunidad y de las comunidades y ejidos vecinos, han detectado el tráfico de armas, drogas y supuestamente de hermanos migrantes. Además Noé Castañón León declaro que se descarta acciones de exploración de minas en el Cerro de Cruztón.

Queremos dejarle muy claro al mal gobierno, que nuestra lucha es pacifica y por el respeto a nuestros derechos como pueblos indígenas, por la defensa de nuestro territorio y a nuestra autonomía y libre determinación. Nuestros vecinos, comunidades y ejidos, conocen muy bien nuestra lucha, y no caeremos en la invitación del mal gobierno de "*no dejarse engañar por quienes como "víboras con piel de cordero", proclaman por un lado la paz y subterráneamente convocan a la violencia.*" No somos tontos, la violencia que está generando el mal gobierno en nuestras comunidades a través de su ejército y policías, es para la implementación de grandes proyectos turísticos que en nada beneficia a nuestras comunidades.

Desde que el secretario de gobierno dio estas declaraciones, los habitantes de la comunidad de Cruztón hemos escuchado rumores de que el ejército federal instalará dos retenes militares, uno por la comunidad de Guadalupe Victoria y otro a la entrada del Cerro San José Cerro Grande, que van a entrar a como dé lugar a nuestras tierras. Que llegaran distintas corporaciones policiacas, que realizaran un operativo policiaco y se quedaran es nuestro cerro.

Además nos hemos enterado de que en el municipio de Nicolás Ruiz, el 16 de septiembre, un coche con logotipo de *Diario de Chiapas*, repartió volantes a los niños de la comunidad, diciéndoles que se los llevaran a sus padres, el volante, es la declaración del Secretario de Gobierno Noé Castañón del día 7 de septiembre. Que existe una constante presencia del ejército federal en las carreteras del pueblo.

Es por eso que nuestra comunidad, rechaza totalmente estas acusaciones en nuestra contra. No permitiremos que el mal gobierno con su ejército, invada y se apodere de nuestro territorio, con sus mentiras no lo logrará, sus rumores no nos desesperará y nos organizaremos para defendernos.

Agradecemos toda la solidaridad que nos han dado en nuestro proceso de lucha por el respeto a nuestras tierras y territorio.

Les pedimos compañeras y compañeros que estén pendientes porque ahora más que nunca necesitamos el apoyo de cada uno de ustedes, para hacer respetar nuestro territorio y proteger nuestros derechos como pueblos indígenas.

Responsabilizamos al mal gobierno por lo que le llegue a pasar en nuestra comunidad o alguno de nuestros compañeros.

Exigimos la inmediata libertad a todas las compañeras presas y presos políticos de La Otra Campaña, porque sabemos muy bien que su único delito es por defender sus derechos y el mal gobierno los mantiene privados de su libertad.

¡VIVA EL EZLN! ¡VIVA EL EZLN! ¡VIVA EL EZLN!
¡LA TIERRA ES DE QUIEN LA TRABAJA!
¡LA TIERRA NO SE VENDE, SE SIEMBRA Y SE DEFIENDE!
¡VIVA LA OTRA CAMPAÑA! ¡PRESOS POLÍTICOS LIBERTAD!

Comité Contra la Represión Comunidad de Cruztón, Mpio. Venusiano Carranza, Chiapas; México

INCURSIÓN MILITAR EN MPIO. V CARRANZA, CHIAPAS



Alrededor de las 16:00 del día 25 de octubre de 2009, aproximadamente 40 camiones del ejército federal, policía sectorial de Chiapas, AFI y policía especializada, uniformados con casco negro y pasamontañas y fuertemente armados, ingresaron de manera arbitraria en la comunidad Predio 28 de junio.

Desde el día anterior alrededor de las 10:30 de la mañana dos helicópteros con las siglas de la Procuraduría General de la República (PGR) sobrevolaron muy bajo las poblaciones de miembros de la OCEZ-RVC, entre ellas la comunidad 28 de Junio y Laguna Verde.

Según denuncias de pobladores de dicho asentamiento, los militares y policías han irrumpido ilegalmente en los domicilios particulares, donde de manera violenta golpean a las mujeres y niños que ahí se encuentran, así mismo las insultan, entre ellos están algunos familiares de los detenidos Roselio Cruz González y José Manuel de la Torre Hernández, miembros de la organización OCEZ-RVC, quienes fueron torturados física y psicológicamente durante su ilegal captura.

Recordamos que el dirigente de la Organización Campesina Emiliano Zapata-Región Carranza (OCEZ-Región Carranza) y defensor de los derechos de los indígenas, José Manuel Hernández Martínez fue detenido el día 30 de septiembre en un operativo

conjunto de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas (PGJ-E), quienes ingresaron a la comunidad vestidos de empleados de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), vestidos con uniforme de ésa misma institución y sin presentar ningún documento en el momento de la detención. En dicho operativo y como consecuencia de disparos provenientes de los agentes policíacos murieron dos campesinos y dos se encuentran aún en estado grave de salud.

El día 16 de octubre, aproximadamente a las 16:00 hrs., José Manuel Hernández Martínez fue trasladado del Centro de Reinserción Social de Sentenciados N° 14 El Amate al CEFERESO N° 4, con sede en el Estado de Nayarit.

En el caso de la organización OCEZ-RVC, el Estado mexicano está implementando la criminalización de la protesta social y de la defensa de los derechos humanos, ya que a partir de la detención de su dirigente, José Manuel Hernández Martínez, el gobierno del estado de Chiapas, a través de comunicados intenta generar un imaginario social de que se está combatiendo a *narco-luchadores sociales*, el traslado ilegal a un centro federal del dirigente de la OCEZ-RVC, fue justificado en el boletín 2339 del Instituto de Comunicación Social del Gobierno de Chiapas, mezclando de manera dolosa su traslado con el decomiso de los que llama el Gobierno del Estado:

"el más grande arsenal en la historia de Chiapas, y el más grande en el país, en lo que va de este 2009, entre los que se encontraban granadas, fusiles, ametralladoras, hasta un tanque *"hechizo"*

Así mismo *"cubriendo"* la detención de Roselio Cruz González y José Manuel de la Torre Hernández realizada el 24 de octubre, publica a través de diversos medios de comunicación que dichos campesinos son miembros de la banda de *"Los Pelones"*, grupo de *narcotraficantes* con presencia en ese Estado y se teme una escalada represiva no sólo contra los miembros y familias de la OCEZ-RVC, sino contra defensores de los Derechos Humanos y Observadores Internacionales, por el siguiente párrafo de dicha nota periodística que dice:

"Estos detenidos, también incluían entre sus negocios ilícitos la trata de personas, como la extorsión a migrantes. Sus tierras han servido de centro de acopio para guardar armas y drogas, por lo que con la máscara de organización social han impedido el acceso de autoridades civiles y militares al relleno o predio '28 de Junio', para ello cuentan con supuestos 'observadores internacionales', para cubrir su actividad delictiva."

EL COMITÉ DE EXPRESOS Y FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS "VOCES INOCENTES"



A LA OPINION PÚBLICA
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS.
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA OTRA CAMPAÑA Y LA ZEZTA INTERNACIONAL.
AL CONGRESO NACIONAL INDEGINA (CNI)
A LOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACONAL.

Compañeros y compañeras, hermanos, hermanas; todas y todos reciban nuestros saludos de los que conformamos el Comité de Expresos y Familiares de Presos Políticos Voces Inocentes, adherentes a la Otra Campaña del EZLN queremos informarles sobre nuestra manifestación pacífica, que hemos llevado a cabo en el marco de la Campaña de acciones para la Libertad de nuestros Presos Políticos de la Otra Campaña en todo el país; convocado por la Red Contra la Represión.

El día de hoy frente a las instalaciones del Centro Estatal de Reinserción Social para Sentenciados (CERSS) N° 5 de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, realizamos nuestra protesta pacífica, comenzamos aproximadamente a las 10:00 a.m., en lo cual llevabamos nuestras mantas y pancartas con palabras de exigencias de la libertad de nuestros compañeros presos políticos: Alberto Patishtán Gómez y Rosario Díaz Méndez, adherentes a la Otra Campaña del EZLN.

En nuestra protesta contamos con la presencia de compañeros en representación de cada comunidad organizada, organizaciones y colectivos; tales como: los compañeros de Mitzitón, Mitontic, El Bosque, Simojovel, Busilja, y con la presencia de compañeros expresos políticos. También convocamos a los medios de comunicación y dimos a conocer nuestras demandas y exigencias:

LIBERTAD IMMEDIATA A NUESTROS COMPAÑEROS: ALBERTO PATISHTAN GÓMES Y ROSARIO DÍAZ MÉNDEZ.

LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS DEL PAIS.

ALTO A LA REPRESIÓN QUE EL MAL GOBIERNO REALIZA EN LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS.

CASTIGO Y ENCARCELAMIENTOS A LOS RESPONSABLES MATERIALES E INTELECTUALES DEL ASESINATO NUESTRO COMPAÑERO: AURELIO DIAZ HERNANDEZ. ASESINADO EN MANOS DEL GRUPO *ALAS DE AGUILA Y EJERCITO DE DIOS* DE CORTE PARAMILITAR EN LA COMUNIDAD DE MITZITON.

LIBERTAD PARA VISITAR A NUESTROS COMPAÑEROS PRESOS POLITICOS ALBERTO Y ROSARIO.

También se formo una comisión de 4 personas y entramos a visitar a nuestros compañeros presos; además entraron con nosotros 2 compañeros, uno de ellos corresponsal del periódico Heraldo y un compañero del Frayba. Los compañeros presos pudieron dar a conocer las injusticias que se viven dentro del penal, al momento de la entrevista al periodista.

Como es práctica del mal gobierno, ya se encontraba muchos policías y el *grupo lobo* esperándonos para intimidarnos, pero con el ánimo de nuestra lucha, logramos romper el cerco y logramos entrar al interior del CERSS y entrevistarnos con nuestros compañeros.

Aproximadamente como 1:00 de la tarde nos despedimos de los compañeros presos políticos. Ya afuera de CERSS N° 5, informamos a los compañeros manifestantes de lo que platicamos con los compañeros presos. De esta forma culminamos nuestra actividad en la exigencia de la libertad de nuestros presos.

En breve les estaremos informando de nuestros sobre nuestras acciones acordadas para seguir adelante con la Campaña de acciones para la Libertad Presos Políticos en todo el país.

ATENTAMENTE: EL COMITÉ DE EXPRESOS Y FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS "VOCES INOCENTES"

COMUNICADO DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS

Tierra Sagrada de los Mártires de Acteal, Chiapas, México, a 12 de octubre de 2009

A LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
A TODAS LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS
A TODOS LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS
A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
A LOS PUEBLOS DE MÉXICO Y DEL MUNDO
A LA PRENSA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA OTRA CAMPAÑA Y
A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante la grave situación que se vive en nuestro país, hoy a 60 días de que la SCJN violó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por la liberación de los 20 paramilitares que participaron directamente en la masacre de Acteal. Nuevamente ya tiene previsto otra decisión que va en el mismo sentido, poner en libertad a otros 31 paramilitares. Y que según la versión de estos asesinos, respaldados por el mal gobierno y sus abogados sólo 5 son confesos.

En nuestra región hay indignación, hay angustia y un dolor muy tremendo. Además quieren borrarnos y desaparecernos para deslindar su responsabilidad sobre la Masacre de Acteal.

4

El día de hoy queremos informar y denunciar claramente que el gobierno federal y estatal sigue insistiendo en querer entrar nuestra comunidad de Acteal, donde viven Las Abejas.
Primero, Sabines mandó una carta para solicitar con la Mesa Directiva una reunión. Nuestra respuesta fue que **NO**.
Posteriormente, a través del Obispo de San Cristóbal de las Casas, del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas y con el Comisionado de la ONU trataron de insistir en un encuentro con Las Abejas. Y lo más reciente es la información siguiente:
1.- Durante el miércoles 7 de octubre llegaron a la Oficina de las Abejas de Acteal en diferente momento personas sospechosas:
• A las 10:30 am tres personas sin identificarse y de sexo masculino llegaron a ofrecer drenaje doméstico.
• A las 12:00 del día llegaron 5 hombres sin identificarse, con una cámara de video y un celular gravaban, diciendo que traían de regalo una Virgen. La Mesa Directiva respondió que no tenían información de la parroquia y que se tiene ni información y que se retiraran del lugar. Los hombres respondieron que la Parroquia ya estaba enterada y había autorizado la entrega de la Virgen.
• A las 5:30 pm llegaron 5 hombres pidiendo autorización para que un helicóptero aterrizara en nuestra comunidad de Acteal para el día domingo 11 de octubre, porque el arzobispo de Tuxtla estaba haciendo un recorrido en comunidades de los municipios de Comitán, Bachajón, Oxchuc y Chenalhó. La Mesa Directiva respondió que no tenían información de la Parroquia y preguntamos si el Obispo Felipe Arizmendi sabía de esta visita. Los hombres no respondieron la pregunta y se retiraron diciendo que regresarían al día siguiente por la autorización.
2.- El día sábado 10 de octubre a las 9:30am (hora de Dios) se estacionaron 2 camiones con 15 a 20 hombres. Dos de ellos se dirigieron a la Oficina de las Abejas pero un habitante se dio cuenta y los interceptó para preguntarles el motivo de su llegada. Estas dos personas respondieron que traían un templete porque la esposa del gobernador Sabines traería una Virgen de regalo para el día siguiente (Domingo). El habitante les dijo que no podían entrar y que no se autorizaba la entrada de la esposa de Sabines.
Mientras tanto otros dos hombres bajaron y se dirigieron a la tienda de las mujeres e interrogaron a una muchacha con las siguientes preguntas: ¿el monumento que está aquí son todos los que murieron?, ¿Tú estabas grande cuando ocurrió la masacre de Acteal?, ¿Hay camino para que un carro puedan entrar al centro de tu comunidad?, ¿Hay espacio grande en el centro? Uno de ellos le dice a su compañero: ¿qué vamos hacer para entrar con las cosas? Y respondió: vamos a platicar en el camino lo que me dijeron que hiciéramos. Se subieron enojados al camión. Al darse cuenta que al lugar se acercaban los observadores civiles con cámaras, arrancaron y se fueron a otra parte de Acteal donde hay priístas.
Ante estos hechos, Las Abejas investigamos y por fuente confiable supimos que un integrante de la procuraduría de justicia del estado invitó al rector general de la basílica Monseñor Diego Monrroy para poder entrar a Acteal.
El día de ayer domingo, nunca llegó la esposa de Sabines sólo unos chalanes de él llegaron a Acteal Viejo donde hay priístas, para regalar bicicletas, platos y cosas que no sirven. Se ve muy claro que a la mera hora tuvieron que organizar la entrega de estos *"regalos"* para tratar de tapar su estrategia de hostigamiento.
Esto es una muestra clara que el gobierno federal y estatal quiere acabar y callar a Las Abejas. Por eso, su maña de publicar en los periódicos que le sirven de que las armas que le encontraron a un habitante de Yabteclum (comunidad cercana a Acteal) el 30 de septiembre de este año se entregaría a miembros de las Abejas para vengarse de los paramilitares que la SCJN liberó y que dentro de poco piensa liberar a otros 31. Así, tienen pretexto para que la PGR, policía estatal preventiva y su ejército entren y se justifique ante la sociedad mexicana e internacional su incursión. Criminalizando a la lucha de la Sociedad Civil de las Abejas, que solo buscamos la paz y la justicia y confundiendo a la opinión pública sobre nuestra lucha justa.
Otra palabra que queremos dar es ¿Por qué la justicia en México, es tan injusta?

En la actualidad, mucha gente no entiende la lucha de los pueblos y organizaciones sociales, pero, les decimos y refrescamos su pensamiento, la masacre de Acteal en el año de 1997, fue por conflicto político, por intereses del poder y del dinero. Aunque los que mataron en Acteal no hayan sido directamente Ernesto Zedillo, Emilio Chuayffet, Gral. Enrique Cervantes, Gral. Renán Castillo, pero, ellos escribieron el plan contra insurgente para formar a los paramilitares quienes se encargarían de meterles miedo y terror a los zapatistas y a la organización pacifista "*Las Abejas*" de Chenalhó, Chiapas. A pesar de evidencias, de testimonios, de documentación en cámaras de video y de foto de los hechos previos de Acteal, ni los encargados de la administración de la justicia y mucho menos el poder ejecutivo ha hecho una investigación y dictaminado que la masacre fue un crimen de Estado. No, los gobiernos actuales nunca van a llevar a juicio a los exgobernante responsables del crimen, porque son amigos, porque obedecen al mismo patrón, al mismo sistema opresor y saqueador.
En los siguientes días la *Suprema Corte de los ricos y criminales* (así lo nombraremos de hoy en adelante, porque de justicia nada tienen, son una vergüenza para nuestra patria) determinarán la situación de 31 paramilitares, que es muy probable que los liberen y que eso no nos extraña. El análisis de nuestro corazón y pensamiento, queda bien claro que esos ministros, tienen orden y contrato con los autores intelectuales de liberar a los asesinos de Acteal. También pensamos que hay un contrato con los paramilitares de cuántos años podrían estar encarcelados y que después se les promovería su liberación con el apoyo de los abogados del CIDE, ¿a poco no? No tenemos conocimientos académicos u otros títulos, pero tampoco somos tontos.
Sabemos que los poderosos les arde y pica nuestra palabra, querrán hacernos daño, querrán soltar a sus paramilitares y acabar de una vez con nosotros, pero no por eso vamos a bajar la voz. Nuestra palabra hablará por donde quiera, nuestros comunicados seguiremos escribiendo con tinta de sangre de nuestros hermanos y hermanas masacrados. Nuestra lucha y aporte para la construcción de un mundo justo y más humano, estarán frescos y firmes. Si los autores materiales e intelectuales se quedan libres por la "*justicia*" de los ministros de la *Suprema Corte de los ricos y criminales*, la conciencia e historia del pueblo mexicano les quedará marcado para siempre y que las generaciones de las generaciones lo recordarán y conmemorarán. Estamos seguros que así será, entonces cuando suceda eso, habrá hecho el pueblo una justicia justa y humana.
Ya estamos más que seguros que los ministros harán su trabajo como lo hicieron el pasado 12 de agosto, pero, no quiere decir que ya vamos a quedar tirados por el suelo, sino, lo contrario, vamos a caminar para hablar con otros pueblos, con otras consciencias, con otras víctimas de crímenes de estado, para que juntos busquemos una justicia alternativa y popular.

ATENTAMENTE: LA VOZ DE LA SOCIEDAD CIVIL LAS ABEJAS.

5

INSÓLITO BANCO ANTICAPITALISTA EN LA SELVA LACANDONA



Autor(a): **Gloria Muñoz Ramírez**/desinformémonos

La Realidad, Chiapas. Todos los días los pueblos zapatistas enfrentan nuevos retos para hacer realidad la autonomía de sus territorios. Una historia de logros y tropiezos, de crear, inventar y poner en práctica nuevas ideas. De perder el miedo a equivocarse

en un camino que iniciaron en 1994, formalizaron con la creación de los gobiernos autónomos en el 2005 y siguen construyendo todos los días. Y todo en medio del hostigamiento militar y paramilitar, el acoso policiaco y los proyectos gubernamentales encaminados a dividir a las comunidades, a lo que se suman las miles de carencias de los más de 40 municipios autónomos en resistencia.

La autonomía se construye, casi, sobre la nada. Y sobre la nada nació hace más de un año el insólito Banco Popular Autónomo Zapatista (Banpaz), en la región de la selva fronteriza.

Lograr la autosuficiencia en condiciones de extrema precariedad suena imposible, pero no para los zapatistas que, asegura Roel, de la Junta de Buen Gobierno Hacia la esperanza, *"demostramos que se pueden hacer las cosas de otra manera…imagínate, un banco anticapitalista, sin señores banqueros y con beneficios para el pueblo"*.

La sede del gobierno autónomo de la selva fronteriza es el caracol *"Madre de los caracoles del mar de nuestros sueños"*. La región cuenta con cuatro municipios autónomos y es la primera en echar a andar el banco popular, una iniciativa que tiene su mayor fortaleza, como todos los proyectos autónomos, en la decisión de las asambleas comunitarias. Su concepción, discusión, aceptación y puesta en práctica es una muestra del ejercicio colectivo y democrático que predomina en las comunidades indígenas zapatistas.

El proceso autonómico de las bases de apoyo del EZLN incluye sistemas de salud, educación, proyectos productivos, medios de comunicación y nuevas formas de comercialización de sus productos, todo en condiciones precarias pero con la finalidad mayor de poner en práctica una de las premisas fundamentales del zapatismo: la del mandar obedeciendo, que se traduce en formas de gobiernos que basan sus decisiones en los consensos de los pueblos. Pero nada es ideal ni carente de problemas. Los hay *"y muchos… el asunto es que aquí les buscamos la solución entre todos. Si una cosa no nos funciona no nos quedamos conformes. Le buscamos la forma. Nos lo tomamos en serio y luego sale. Todo el mundo se equivoca, pero cuando la equivocación es colectiva pues ahí no hay culpable…"*, explica Roel, autoridad autónoma que está por finalizar su gestión al frente de la Junta de buen gobierno.

Y precisamente uno de estos problemas es que a pesar de que cuentan con un sistema de salud autónomo, resulta insuficiente para la atención de enfermedades graves y en estos casos los pacientes tienen que salir de sus pueblos para buscar ayuda especializada, necesitando dinero para trasportarse y pagar los servicios médicos. El dinero no lo tienen y buscan a quién pedir prestado.

Hace unos años comenzó a vislumbrarse en las cañadas de la selva Lacandona el fantasma de la migración. Cientos de indígenas, zapatistas y no, salieron de la zona en busca de trabajo. La baja de precios de sus productos agrícolas y los intermediarios para su comercialización, provocaron el flujo de hombres, jóvenes en su mayoría, a ciudades turísticas del sur del país (Cancún y Ciudad del Carmen) y, por supuesto, hacia Estados Unidos.

Empezaron a llegar las divisas a las comunidades y algunas familias *"se hicieron de un dinerito"* con el que iniciaron el negocio de la usura o el coyotaje, como se le conoce en la región.

La necesidad urgente de dinero para enfrentar un problema de salud grave, por un lado, y el incremento del coyotaje, por el otro, conformaron un escenario en el que empezó a predominar el abuso de los prestadores, quienes cobran un interés de entre el 15 y 20 por ciento mensual. Ahorcados, sin ninguna otra opción, los indígenas de cualquier filiación política recurren a estos préstamos. Pero los zapatistas empezaron a inconformarse y *"a buscarle cómo salir de esta situación"*.

"La gente de los pueblos empezó a discutir cómo resolver el problema de los réditos. Empezaron las asambleas en el 2008 y pueblo por pueblo fuimos discutiendo la idea de formar un pequeño banco para cubrir las necesidades de urgencia de salud, los casos graves que no pueden cubrir los servicios de salud autónomos", explica Roel.

En los casos de urgencias, añade, *"se necesita trasladar al enfermo a recibir atención especializada y pues al no haber dinero se tenía que recurrir a los coyotes. Así nació la idea de hacer mejor un banco de préstamos y empezó la discusión de cómo hacerle. Las comunidades decidieron que sí se cobraran intereses, pero que fueran muy bajos. Con esos intereses se incrementaría el fondo del banco para hacer otros préstamos. Al final de la discusión se acordó que fuera el 2 por ciento de interés mensual"*.

Una vez decidido el interés para préstamos por motivos de salud, las asambleas discutieron los préstamos para proyectos colectivos, cooperativas y sociedades. Y ellos mismos acordaron un interés del 5 por ciento. En un principio se pensó también en préstamos para proyectos individuales, pero, explican, *"nos dimos cuenta que eran para puro negocio y los suspendimos, quedando sólo vigentes los préstamos por problemas de salud y para después los préstamos para proyectos colectivos. Lo importante aquí es que ninguna decisión es individual y los pueblos son los que analizan cada paso y van decidiendo lo que les conviene"*, señala el integrante de la Junta de Buen Gobierno.

El aval de cada solicitante es la autoridad de la comunidad a la que pertenece y el pueblo queda como testigo. De esta manera, todo el pueblo está enterado de que uno de sus compañeros solicitó al banco un dinerito y que lo tiene que pagar. Ellos mismo, los que piden el préstamo, son los que se ponen el plazo para cubrirlo, de acuerdo a sus gastos. Puedes ser seis meses, un año o más, según cada quien. También se enteran de cada préstamo los pueblos de los otros municipios autónomos, pues se trata, señalan las autoridades de la región, *"de que todos estemos comprometidos"*.

Para hacer posible el banco popular, el fondo inicial provino de un aporte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); de una parte de las ganancias del transporte colectivo que es administrado por la Junta; y de una donación que llegó de afuera para un niño enfermo, *"quien no necesitaba de todo el dinero que le estaban mandando y junto con la familia y la asamblea decidieron que lo que no ocupaba se aportara al fondo colectivo"*. Asimismo, decidieron que el impuesto que los pueblos cobran a las compañías que están construyendo caminos que pasan por sus comunidades, también se añadiera al fondo del banco.

En este proyecto, advierte Roel, *"no hay sentido de negocio. Es sólo una necesidad de los pueblos y hasta ahora todos están contentos porque ven que está funcionando y se están resolviendo los problemas en colectivo"*.

Para los pueblos en rebeldía, el Banco Popular Autónomo Zapatista (Banpaz) *"es, sin duda, parte de nuestra autonomía, en la que nosotros mismos podemos crear nuestros propios recursos económicos, nuestros alimentos, nuestros servicios de salud y educación, nuestros medios de comunicación y modos de comercialización. Así lo estamos haciendo, cada vez con menos dependencia de afuera, porque al principio (hace ya seis años), empezamos con más apoyos del exterior. Ahora somos cada vez más independientes y, por lo tanto, cada vez más autónomos"*.

De hecho, este es uno de los primeros proyectos de la autonomía zapatista en el que no interviene ningún factor o asesoría de la sociedad civil nacional e internacional. *"Todo fue interno. Lo que pasa es que nosotros le probamos hasta que algo funciones. Y si no nos funciona no nos quedamos conformes y le buscamos otra forma"*, afirma Roel, con la convicción y el orgullo de quien ha crecido a lo largo de 25 años con la lucha zapatista.

"La colectividad -sostiene- *es la base y lo que más nos fortalece como zapatistas"*. Y, dentro de este proceso, la Junta de Buen Gobierno de la selva fronteriza analiza como uno de sus máximos logros la participación de la mujer en los trabajos de la autonomía. Con su inclusión, afirman, *"ha cambiado la vida de los pueblos. Poco a poco lo vamos entendiendo. Y pues aquí ya todo se cambió"*.

A los niños y niñas que han crecido en la autonomía *"ya no les cuesta la participación de la mujer"*. En otro momento, admiten los miembros de Junta, *"los préstamos del Banpaz hubieran sido impensables para mujeres y sólo se les hubieran dado a los hombres, pero ahora también se les dan a ellas y quedan como responsables"*.

Aquí, afirman *"ya todo es muy otro"*.

6

CUMPLE 14 AÑOS LA POLICÍA COMUNITARIA



Gloria Muñoz Ramírez, *Los de Abajo*

No ha sido fácil para la Policía Comunitaria cumplir 14 años. Llegan a este aniversario con más de 30 órdenes de aprehensión en su contra y en medio de una campaña de hostigamiento institucional que no ha cesado desde que se hicieron presentes en la Costa Chica y la Montaña de Guerrero. Eran entonces unos cuantos pobladores que, cansados de los asaltos en los caminos, las violaciones a las mujeres, el robo de ganado y demás actos delictivos cometidos por gente de la región, muchas veces en complicidad con las autoridades locales y con elementos del ejército, empezaron a organizarse para vigilar los caminos y hacer el trabajo que las policías local, estatal y federal se negaban a realizar.

De una incipiente organización comunitaria nació lo que luego se conocería como la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, con presencia en estos momentos en 72 comunidades de 10 municipios mixtecos, tlapanecos y nahuas de la región, quienes los pasados 14 y 15 de octubre celebraron un año más de este proyecto autonómico.

Un tema de debate actual es si la Policía Comunitaria debe exigir el respeto o el reconocimiento gubernamental. Han sido casi tres lustros en los que se han mantenido al margen de las instituciones, recibiendo del Estado sólo amenazas y agresiones, junto con las ofertas de la institucionalización. La autogestión de proyectos productivos es otro reto que, sin duda, está relacionado con el debate anterior. ¿Cómo sobrevivir sin subsidios? En la Policía Comunitaria y en los pueblos que la sustentan está y estará la respuesta.

Por lo pronto, en la comunidad de Campamento General Enrique Rodríguez Cruz, en el municipio costero de Marquelia, se realizaron los festejos del 14 aniversario, al que asistieron, de acuerdo con un informe del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, organizaciones campesinas, indígenas, estudiantiles y sociales, quienes exigieron al gobierno de Guerrero que pare el hostigamiento y criminalización que ha emprendido en contra de la Policía Comunitaria

Durante la fiesta onomástica se condenó la retención ilegal de 8 policías comunitarios de la comunidad de Cocoyul, municipio de Malinaltepec, que se registró el miércoles 14 de octubre, en un retén militar que instalaron soldados del 40 Batallón de Infantería con sede en Cruz Grande, sobre la carretera Tlapa-Marquelia. Una prueba más del hostigamiento cotidiano contra los comunitarios.

Mesas de trabajo y un desfile de 600 policías comunitarios conformaron un festejo marcado por la detención arbitraria de sus compañeros, en un estado en el que la violencia ha llegado a los pueblos de la mano de la militarización.

DE LA RESISTENCIA A LA OFENSIVA

PRONUNCIAMIENTO DE LA OTRA HUASTECA-TOTONACAPAN

AL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS
AL PUEBLO DE MÉXICO

1. Reciban un saludo desde La Otra Huasteca-Totonacapan. Concientes de los atropellos que han sufrido como trabajadores y como personas, sepan que La Otra Campaña en esta región nos solidarizamos con ustedes, abajo y a la izquierda. Y los invitamos a pasar de la lucha gremial al derrocamiento del sistema capitalista y del régimen político vigente, causa de todos los males del pueblo mexicano. Ahora, los 44 mil despedidos se suman a los 60 millones de empobrecidos, no por este gobierno sino por este sistema.

2. Si el frente sindical mexicano no logra el consenso para elevar la lucha, creemos que el SME debe y puede definir el poder en manos del pueblo como objetivo superior de este frente, pues es uno de nuestros mejores referentes de la lucha obrera consciente y organizada.

3. Les invitamos a pasar de la resistencia a la ofensiva, ya que *"resistir"* es la lógica de *"aguantar"*, de soportar lo que ya no queremos seguir soportando. Aunque la resistencia nos ha permitido sobrevivir durante siglos frente al poder del capital, hoy las actitudes de resistencia marginan y desmovilizan a los desposeídos, a quienes les auguran algunos cambios graduales mediante diálogos amañados, acuerdos que no se cumplen y reformas del aparato, pero nunca un cambio de sistema.



4. Comencemos por cambiar esa palabra *"resistencia"* y esa lógica del pensamiento. Lo que quieren los capitalistas es que sigamos aguantando, a la defensiva, resistiendo para que nos puedan seguir explotando, porque sus riquezas dependen de nuestra fuerza de trabajo. Enderecemos la espalda y pasemos a la ofensiva para arrebatarles el país.

5. Las luchas del pueblo han llegado al punto de pasar a una fase revolucionaria e insurgente, que por azares del destino coincide de manera sorprendente con un centenario y un bicentenario, cuyo peso histórico está a nuestro favor. Por el bien de toda la clase trabajadora, creemos que ustedes los electricistas sabrán dar ese salto cualitativo, venciendo miedos y dejando las esperanzas fallidas en las farsas electorales. Es tiempo de organizarse para la rebelión.

6. De acuerdo a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, nada esperamos del gobierno a favor del pueblo en este sistema capitalista, donde los empresarios se han dedicado a saquear nuestras riquezas naturales, así como el fruto de nuestra fuerza laboral con la venta de bienes y servicios; donde los funcionarios de gobierno venden el país como si fuera de su propiedad particular, y se imponen para mantener sus privilegios: hemos visto cómo los tres principales partidos sacan las garras y se unen una vez más contra el pueblo imponiendo mayores impuestos. ¿Quién perdió, se preguntan? Pierden ellos, pierde su sistema que se hunde y no puede soportarse más.

7. Les invitamos a destruir este sistema económico y político, para empezar a construir uno nuevo donde el pueblo mande y el gobierno obedezca, con leyes y decretos del pueblo y para el pueblo, no de empresarios y para empresarios. Pasemos de la fuerza de la razón, a la razón de la fuerza. Porque la fuerza del pueblo organizado siempre será superior a la fuerza de las armas opresoras. Dejemos nuestras demandas particulares y unámonos en contra de esta clase política, hasta derrocarlos. Ya no hay nada que perder y sí mucho que ganar.

DEMOCRACIA, LIBERTAD, JUSTICIA
POR UN GOBIERNO QUE MANDE OBEDECIENDO

7

¡ALTO AL FASCISMO DEL SIGLO XXI!



Secretariado Nacional de la Juventud Comunista de México

La Presidencia de la República publicó, en la madrugada del domingo 11 de octubre del 2009, el decreto que extingue a la compañía Luz y Fuerza del Centro, pretendiendo con ello desaparecer al Sindicato Mexicano de Electricistas, dejando en la calle y sin su empleo a más 46 mil obreros.

Las razones que se expresan en el decreto, cuidadosamente elaborado, para engañar a buena parte de la población desinformada **no** son las verdaderas de esa medida tan radical.



El *"estado ruinoso"* de las finanzas de esa empresa no es causa suficiente para extinguirla. Mas cuando se trata de la prestadora de un importante servicio público como es la electricidad. Porque en ruinas están la General Motors, que es la empresa más grande del sistema capitalista en el mundo, y las dos terceras partes del sistema bancario y financiero de los EEUU. Tampoco es suficiente la explicación contenida en ese documento de que el Estado tiene que pagar un enorme subsidio para sostener a la empresa eléctrica en cuestión. Porque mucho más dinero pagó por rescatar a los rufianes propietarios de la banca privada que sólo esperaban el saneamiento de sus empresas para venderlas al extranjero.

La verdadera razón del decreto no se localiza en su texto: es el revanchismo del gobierno en contra del Sindicato Mexicano de Electricistas por su comportamiento patriótico en defensa del sector eléctrico propiedad de la nación; porque movilizó a las fuerzas más importantes del país para evitar la privatización de ese servicio estratégico como lo pretendían Zedillo y Fox y lo pretende Calderón, quienes pasarán a la historia al igual que Salinas de Gortari como los presidentes más perversos que ha padecido este país, por su sometimiento servil al imperialismo y su desprecio genocida por el pueblo.

Sabemos que este golpe artero del gobierno mexicano fue planeado con mucha anticipación. Sólo esperaban el momento idóneo para hacerlo. Pero lo que no han calculado estos traidores a la patria que nos gobiernan es que también puede surgir el momento idóneo para que nuestro pueblo y los trabajadores de la patria comencemos el andar hacia la ofensiva. Que nos quitemos hoy este golpe para después ir por ellos y cambiar todo de una vez por todas.

En la Juventud Comunista creemos que la guerra final de los explotadores contra los explotados y los nadie de este país ha comenzado. Se aproxima la última oportunidad que tiene nuestro pueblo para liberarse de sus cadenas. Tenemos que ser valientes y capaces de afrontar el momento que nos ha tocado vivir. Debemos llamar a la unidad de todos los que luchan contra el sistema para avanzar juntos contra nuestros enemigos de clase.

Con este golpe de timón, que han asestado los siervos de la burguesía transnacional a los electricistas, hemos pasado inmediatamente a una nueva fase de la lucha de clases. Donde indudablemente la lucha será más frontal y con la necesidad de pelear ya no por cuestiones gremiales o económicas sino por la toma del poder y el cambio de sociedad. A los mexicanos les advertimos que si hoy no logramos revertir la agresión que sufre el SME, existe la gran posibilidad de que se ataque a todas las organizaciones de clase que sean independientes del poder público para con eso entrar de lleno en el fascismo del siglo XXI.

La JCM manifiesta su decisión inquebrantable de luchar junto al Partido de los Comunistas y las organizaciones de la Otra Campaña, y junto a todas las fuerzas antiimperialistas y antisistémicas del país para defender al Sindicato Mexicano de Electricistas de este rudo golpe que trata de imponerle el imperialismo y sus secuaces en México.

Toda la militancia de la JCM se encuentra en estado de alerta. Sabemos lo importante y decisivo de este momento histórico. Haremos lo que está en nuestras manos para contribuir a la victoria de nuestro pueblo. Lucharemos al lado de los maestros, de los mineros, de los electricistas y de todo el pueblo trabajador para derrocar a este gobierno y transformar el sistema capitalista causante de todos nuestros pesares.

Llamamos a toda nuestra militancia y a todos nuestros simpatizantes a iniciar una Jornada Permanente de Lucha y de Protesta solidarizándonos con los compañeros electricistas. Volantes, mítines, pláticas, marchas, pintas, reuniones informativas.

Convocamos a toda la rebeldía de abajo y a la izquierda a coordinarnos para que realicemos actividades diversas en cada uno de los lugares en donde nos encontremos.

¡ALTO AL FASCISMO DEL SIGLO XXI!
¡FUERA LA FUERZA PÚBLICA DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS!
¡LA PATRIA NO SE VENDE, LA PATRIA SE DEFIENDE!
¡SÓLO EN EL SOCIALISMO OTRO MUNDO ES POSIBLE!
HASTA LA VICTORIA, SIEMPRE....
¡RUPTURA, REBELIÓN Y SOCIALISMO!

Correo Central de la JCM http://juventudcomunista.org

TODO MUNDO SAQUEÓ A LUZ Y FUERZA

Rosalía Vergara. www.proceso.com.mx/noticias_articulo.php?articulo=73231

Muchos de los vicios que mantenían a Luz y Fuerza del Centro en números rojos tuvieron origen gubernamental. Dependencias federales como la Presidencia, la propia Sener y hasta la CFE nunca cubrieron sus adeudos millonarios por el consumo de energía, y poderosas empresas privadas evadieron el pago mediante *diablitos* u oscuros convenios. Además, integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas señalan que mientras ellos firmaban convenios de productividad (y se disputaban la dirigencia), la empresa aplicaba políticas comerciales deficientes y condonó las deudas millonarias de gobiernos municipales y estatales.

Entre los argumentos del decreto que la Presidencia publicó el domingo 11 para liquidar Luz y Fuerza del Centro (LFC), el gobierno de Felipe Calderón no incluyó que parte de la descapitalización de la paraestatal fue provocada por los millonarios adeudos de dependencias federales, así como de grandes empresas nacionales y corporaciones trasnacionales.

Tampoco se refirió a que recientemente el director de la ahora extinta paraestatal condonó las millonarias deudas de los municipios del Estado de México, Hidalgo, Morelos y San Luis Potosí. Ni cuestionó los convenios del gobierno capitalino con la paraestatal, como el relativo a la Torre Mayor, donde se instaló un software distinto al que tenía LFC, lo que impide conocer cuánta electricidad consume.

Entre todos estos casos suman aproximadamente 6 mil 500 cuentas especiales, de las cuales sólo 40% equivalían al 75% del presupuesto total de LFC.

De acuerdo con una lista elaborada por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), alrededor de 30 dependencias federales adeudan millones de pesos por consumo de energía. Asimismo, el sindicato tiene una lista de 483 empresas que se *"cuelgan"* direc-

tamente de los cables mediante las conexiones improvisadas conocidas como *diablitos*.



El martes 13, en el mitin frente a la Cámara de Diputados, el dirigente sindical Martín Esparza denunció que la residencia oficial de Los Pinos, varios hoteles lujosos, e incluso los periódicos Reforma y Unomásuno tienen conexiones irregulares.
En entrevista con este semanario, Esparza explica que Reforma tiene una conexión triple, pero sólo se le factura una; y que a Unomásuno se le factura la energía de sus rotativas como si se tratara de energía de uso casero.
Revela también que los diarios Milenio y El Universal, lo mismo que Televisa, Televisión Azteca y algunas radiodifusoras tenían privilegios en el pago del servicio, pues se les descontaba hasta el 50% por órdenes de Jorge Gutiérrez Vera, el último director de LFC y quien fue miembro del Consejo Editorial de Economía de Reforma.

FAROL DE LA CALLE

En la mencionada lista del SME se precisan cifras: la Presidencia debe 5 millones 801 mil 45 pesos. Al respecto, una nota del periódico Milenio del miércoles 14, señala que en la página web de la Tesorería constaba el pago de la Presidencia, por 1 millón 93 mil 504 pesos, realizado apenas el jueves 8, tres días antes de que Felipe Calderón decretara la desaparición de LFC. No obstante, esos datos no son públicos.
La nota periodística agrega que *"al mostrarle el documento oficial, el líder sindical se limitó a reiterar que la Presidencia 'tiene adeudos', pese a que eso no se registra en el calendario de pagos"*.
En su documento, el SME señala que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) es la dependencia federal con el mayor adeudo: 321 millones 308 mil 108 pesos.
De igual forma, registra que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) debe 11 millones 10 mil 81 pesos; su organismo descentralizado Telecomunicaciones de México, 10 millones 165 mil 279; la Secretaría de Gobernación (Segob), 11 millones 243 mil 393; la de Trabajo y Previsión Social (STPS), 998 mil 689; la Defensa Nacional (Sedena), 3 millones 34 mil 143 pesos, y *"Sedena dirección general"*, 11 millones 826 mil 872 pesos; mientras que el Consejo de la Judicatura Federal tiene pendiente el pago de 8 millones 163 mil 617 pesos.
Según el listado del SME, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) adeudaba a LFC 13 millones 252 mil 520 pesos; el Poder Judicial de la Federación, 7 millones 60 mil 101; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), 4 millones 386 mil 478; la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), 2 millones 504 mil 514; y la Lotería Nacional, 2 millones 360 mil 369 pesos.

VOLANTE SOLIDARIO DE TELEFONISTAS

Al concluir la megamarcha del 15 de octubre, un grupo de trabajadores telefonistas asumió la iniciativa de constituirse en comité de apoyo al SME. Entre sus primeras acciones está la de dar difusión al problema y promover acopio en los centros de trabajo.
A continuación reproducimos el texto del volante que se está distribuyendo:
"El gobierno federal ha decretado la extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, dejando sin trabajo a más de 40 mil electricistas con el argumento de la ineficiencia de la empresa y el alto costo que le representan los trabajadores, quienes supuestamente gozan de altísimos salarios y una serie de privilegios.
Esta medida es absolutamente ilegal pues viola la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 73, fracción X; violenta el artículo 123, fracción X, apartado d), que establece el derecho de asociación de los trabajadores, así como el artículo 435 de la Ley Federal del Trabajo.
Con la intención de liquidar a los trabajadores se violan las leyes y normas contenidas en la Constitución y leyes laborales del país. El Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Mexicano de Electricistas está protegido por el derecho laboral mexicano, donde se establece el derecho de los trabajadores del SME a desarrollar, mantener el equipo y redes eléctricas, por lo tanto el decreto calderonista de extinción de Luz y Fuerza es ilegal.



9

Se cusa de ineficiente e incosteable a la empresa. Algunos datos son más que ilustrativos de las causas de esta situación:
La CFE le cobra a la Compañía de Luz alrededor de $1.5 por kilovatio-hora.
Los usuarios domésticos pagan $0.97 por kilovatio-hora, mientras las empresas privadas pagan sólo $0.46 (46 mil grandes usuarios constituyen el 70% del consumo de electricidad).
Algunas grandes empresas o instituciones no pagan nada:
Dependencias Federales, Presidencia de la República, la Torre Mayor, varios hoteles de Polanco y la Zona Rosa, los diarios Reforma y Uno más Uno, entre otros, etc.
Con estas fugas que decide el gobierno federal cualquier empresa es ineficiente. Si quitáramos esas fugas, la empresa sería altamente redituable y productiva. Precisamente por esta razón es que el gobierno federal pretende privatizarla, ya que representa un negocio de 6,000 millones de dólares de ganancia anual.
Sólo la lucha firme de los trabajadores y el pueblo logra victorias; como la del Consejo General de Huelga de la UNAM por la educación libre y gratuita; la del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra que logró conservar sus tierras; las Juntas de Buen Gobierno Zapatistas que siguen fortaleciendo su autonomía; así como el fortalecimiento de la Comuna oaxaqueña. }
De la misma manera lo harán los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas con el apoyo de los trabajadores y del pueblo en general…

¡APOYEMOS AL SME, QUE NADIE PAGUE SU RECIBO DE LUZ!
¡FUERA EJÉRCITO DE LA COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO!
¡DEFENDIENDO AL SME NOS DEFENDEMOS COMO CLASE TRABAJADORA!

Atte. **TELEFONISTAS EN APOYO AL SME**. Octubre de 2009.

CAMPAÑA PRIMERO NUESTROS PRESOS



Carta del compañero Víctor Zenón al mitin de la Campaña Primero Nuestros Presos, realizado frente a las oficinas del gobierno de Tamaulipas en México, DF, 14/octubre/ 2009

ABAJO Y A LA IZQUIERDA. PORQUE NO HAY DE OTRA, MÁS QUE LA OTRA.

La Otra Campaña Sur de Tamaulipas

A LOS INDIVIDUOS Y ORGANIZACIONES ADHERENTES A LA SEXTA DECLARACIÓN DE LA SELVA LACANDONA:
A TOD@S L@S PARTICIPANTES EN LA CAMPAÑA PRIMERO NUESTROS PRES@S:
A TOD@S LOS ASISTENTES AL MITIN EN LA REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE TAMAULIPAS:

Estimad@s compañer@s reciban un saludo solidario y de reconocimiento por el trabajo que realizan con la Campaña Primero Nuestr@S Pres@S.

Quiero decirles que en este momento les estoy hablando por mi persona debido a la situación en que me encuentro y a lo complicado y lento que se torna el tomar acuerdos en conjunto con los compañer@s nuestros de la colonia y de La Otra Campaña en Tamaulipas.

Como comisionado de La Otra Campaña en el sur de Tamaulipas para el acompañamiento de la lucha de los colonos de *Mano con Mano* de Tampico, tarea que he realizado con el apoyo de vari@s compañer@s, quiero decirles que he estado, sobre todo los últimos dos años, en todas las actividades y proceso de la colonia y que estuve tanto, en la asamblea que decidió el acto de resistencia civil y pacífica para no dejar ingresar a la colonia a nadie que no fuera de ella, como en el acompañamiento de su lucha y resistencia del 24 de septiembre. A eso se deben las acciones emprendidas en mi contra y el intento de cebarse con mi persona por parte de la delincuencia organizada con placa encabezada por el gobierno del estado de Tamaulipas.

El acuerdo se debió a que las acciones del gobierno del estado y la presidencia municipal ya habían rebasado todo límite, legal y humano, al violentar y no respetar los acuerdos que ellos habían establecido de no sacar y respetar a los que no aceptaran la reubicación, que era la mayoría de los colon@s. Y los colon@s ya no tenían otra opción para hacerse respetar en sus derechos, hasta el momento de la asamblea habían sido tiradas más de 25 casas de los que no aceptaban la reubicación de una forma prepotente, arbitraria y provocativa, y la mayoría de estas casas estaban con sus enseres dentro y que demostraba las verdaderas pretensiones de esas huestes fachistas del gobierno y municipio.

Es importante decirles que los acuerdos de la asamblea eran bien claros en buscar el respeto por las distintas autoridades y que por ningún momento se buscaba dañar a nadie, y de eso hay muchas pruebas, como cuando se detuvo el intento de la primera incursión a la colonia por parte de la policía metropolitana que en cuatro camionetas patrulla y con cerca de 50 elementos pretendieron entrar por un costado y que al ser rechazados ningún elemento fue lesionado y ningún vehículo dañado.

La decidida y heroica resistencia civil por parte de los colonos estaba manifiesta y en contraparte por ningún momento las autoridades realmente tuvieron la intención de llegar a un acuerdo o *"negociar"* como ellos dicen, ya que la propuesta que les hacían a los colon@s al acercarse a la línea sin que le pasara nada, fuera una comisión de colon@s encabezada por su presidente, Neri Márquez, saliera y fuera a las oficinas de la subdelegación de procuraduría de injusticia del estado distante por lo menos a 19 kms de la colonia, para ahí tomar acuerdos, lo que demostraba sus aviesas intenciones.

No puedo extenderme más en este momento y ya lo haremos en un documento que saldrá en los próximos días en los que se llamará a una Campaña Nacional e Internacional de apoyo y solidaridad con los colonos de la *Mano con Mano* de Tampico.

Que el asalto y arrasamiento fachista a la Colonia es la más cruenta, brutal e ilegal represión que se ha dado en el estado de Tamaulipas en medio siglo, ya que los colon@s nunca fueron citados o vencidos en ningún juicio y que la acción se hizo sin ningún ordenamiento judicial o apego a las leyes del estado y del país.

La Campaña llamará a solidarizarse y apoyar con estos puntos, entre otros:

-La restitución de los terrenos a la mayoría de colonos que así los solicite ya que de hecho son sus legítimos propietarios debido a su permanencia en ellos durante 15 años.

-Indemnización y reparación de los daños sufridos en sus casas, enseres y su persona física de tod@s los colonos afectados.

-Libertad inmediata para el único detenido que queda de la colonia, Neri Márquez, retiro de los cargos de tod@s l@s colon@s procesados y que están bajo fianza y el cese a la persecución de Víctor Zenón Vargas Cruz.

-Que se libre la acción legal y finquen responsabilidades contra los responsables intelectuales de los hechos del 24 de septiembre como lo son:

Eugenio Hernández Flores, gobernador del estado; Antonio Martínez Torres, secretario de gobierno; Enrique Aragón Sierra, subdelegado de la procuraduría de justicia de Tamaulipas; Oscar Pérez Inguanzo, presidente municipal de Tampico; Arturo Medina Fragoso, secretario del ayuntamiento de Tampico y demás participantes directos en los hechos.

Les reitero mis saludos solidarios y un abrazo entrañable a tod@s, desde un lugar en la histórica Huasteca, territorio en rebeldía contra el mal gobierno usurpador.

ABAJO Y A LA IZQUIERDA
PLATICAMOS, DIALOGAMOS, PERO NO NEGOCIAMOS
¡NO NOS RENDIREMOS! ¡HASTA VENCER!

Víctor Zenón Vargas Cruz, 14 / Octubre / 2009

LUCÍA MORETT: NI PELIGROSA, NI GUERRILLERA, NI TERRORISTA, NI DELINCUENTE.



"Cuidado puede estar armada", publica INTERPOL para construirle una imagen de violenta. La realidad es que Lucía es testigo de la masacre cometida el 1 de marzo de 2008 y víctima sobreviviente de los bombardeos, la tortura y de graves violaciones a sus derechos humanos como producto de la ilegal invasión colombiana a Ecuador.

Lucía es una perseguida política a nivel internacional que no ha tenido la más mínima posibilidad de defensa en Colombia. Fue hasta el 3 de julio cuando se enteró que había en Bogotá un oscuro proceso en su contra en el que se le acusa de lo mismo de lo que ella fue víctima: crimen organizado y terrorismo, cuando ante los ojos del mundo está claro que el gobierno colombiano fue el responsable de cometer graves atrocidades incluso fuera de su país. Se trata del ladrón que grita *"al ladrón, al ladrón"*.

Demandamos que el Estado mexicano ponga un alto a esta situación. Por encima de sus afinidades políticas con Colombia están la verdad de los hechos y la obligación de proteger a los connacionales. Insistimos, las leyes obligan al Estado a actuar ante los delitos cometidos contra mexicanos en el extranjero y esto no ha ocurrido. En Sucumbíos se asesinó a cuatro estudiantes y se causaron lesiones a Lucía que le dejarán secuelas de por vida.

Entonces, ¿a quién se le puede culpar de crimen organizado, crimen internacional y concierto para delinquir con fines terroristas? ¿A los que arrojaron las bombas o a quienes recibieron las esquirlas en sus cuerpos? ¿Con qué legitimidad pueden juzgar y pedir el encarcelamiento de Lucía sus verdugos cuando ellos pretendieron asesinarla y cometieron delitos de lesa humanidad? ¿Qué autoridad tienen para hacerlo? ¿No corresponde la prisión a Álvaro Uribe y demás responsables de la masacre? Los crímenes contra los estudiantes Verónica Velázquez Ramírez, Juan González del Castillo, Fernando Franco Delgado, y Soren Avilés Ángeles no pueden quedar impunes.

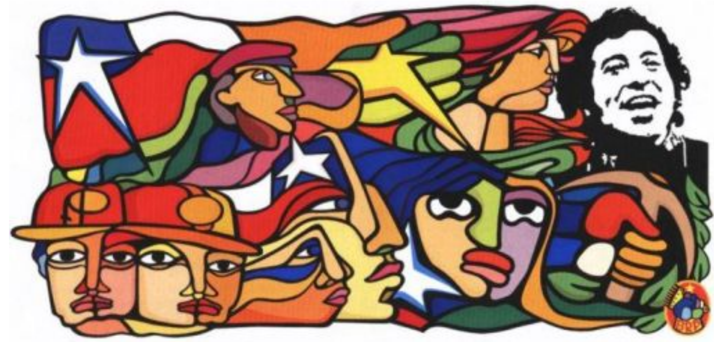
Hoy estamos en el mundo al revés. Colombia como agresor se dice el ofendido y quiere procesar a sus propias víctimas. La suerte que tuvo Lucía de sobrevivir al terrorismo de Estado colombiano y a sus ilegales acciones, ahora la está pagando con su persecución política. INTERPOL debe retirar la ficha roja que emitió en contra de Lucía ya que se trata de un asunto político que vulnera sus garantías y no se le ha dado la oportunidad de defenderse.

La absurda decisión de INTERPOL se refleja en el hecho de que este organismo rechazó el pedido del Estado ecuatoriano de detener al exministro colombiano de defensa Juan Manuel Santos, uno de los responsables confesos del ataque a Ecuador, aduciendo que *"se trata de cuestiones políticas"*. ¿Por qué estos dos raseros? ¿Por qué se criminaliza a las víctimas y a quienes están en condiciones de debilidad frente al poder y se deja en la impunidad a los verdaderos delincuentes?

Lucía ni infringió la ley ni atentó contra la seguridad de ningún estado, es por ello que no puede ser extraditada ni a Colombia ni a Ecuador. Basta ya de violentar sus derechos humanos. El estado mexicano tiene mucho que hacer para garantizar que pueda ella, su familia y entorno volver a la normalidad. Uribe y los responsables de la masacre de Sucumbíos son quienes deben estar en la cárcel.

ASOCIACION DE PADRES Y FAMILIARES DE LAS VICTIMAS DE SUCUMBIOS, ECUADOR.

LA ÚLTIMA CANCIÓN DE VICTOR JARA



El compañero Víctor Jara escribió en los últimos momentos una canción, la cual no pudo terminar pero logró entregar la letra a sus amigos, los cuales la aprendieron de memoria y pudieron sacar del estadio de tortura. No se volvió a saber más de Víctor hasta el 16 de septiembre, cuando fue encontrado su cuerpo sin vida junto con otros 5 más tirados en la calle cerca del Cementerio Metropolitano.

SOMOS CINCO MIL
EN ESTA PEQUEÑA PARTE DE LA CIUDAD.
SOMOS CINCO MIL
¿CUANTOS SEREMOS EN TOTAL
EN LAS CIUDADES Y EN TODO EL PAÍS?
SOLO AQUÍ,
DIEZ MIL MANOS QUE SIEMBRAN
Y HACEN ANDAR LAS FÁBRICAS.

¡CUANTA HUMANIDAD
CON HAMBRE, FRÍO, PÁNICO, DOLOR,
PRESIÓN MORAL, TERROR Y LOCURA!

SEIS DE LOS NUESTROS SE PERDIERON
EN EL ESPACIO DE LAS ESTRELLAS.

UN MUERTO, UN GOLPEADO COMO JAMÁS CREÍ
SE PODRÍA GOLPEAR UN SER HUMANO.
LOS OTROS CUATRO QUISIERON QUITARSE TODOS LOS TEMORES
UNO SALTANDO AL VACÍO,
OTRO GOLPEÁNDOSE LA CABEZA CONTRA EL MURO,
PERO TODOS CON LA MIRADA FIJA DE LA MUERTE.
¡QUE ESPANTO CAUSA EL ROSTRO DEL FASCISMO!
LLEVAN A CABO SUS PLANES CON PRECISIÓN ARTERA
SIN IMPORTARLES NADA.
LA SANGRE PARA ELLOS SON MEDALLAS.
LA MATANZA ES ACTO DE HEROÍSMO.
¿ES ESTE EL MUNDO QUE CREASTE, DIOS MÍO?
¿PARA ESTO TUS SIETE DÍAS DE ASOMBRO Y DE TRABAJO?
EN ESTAS CUATRO MURALLAS SOLO EXISTE UN NÚMERO
QUE NO PROGRESA,
QUE LENTAMENTE QUERRÁ MÁS LA MUERTE.

PERO DE PRONTO ME GOLPEA LA CONCIENCIA
Y VEO ESTA MAREA SIN LATIDO,
PERO CON EL PULSO DE LAS MÁQUINAS
Y LOS MILITARES MOSTRANDO SU ROSTRO DE MATRONA
LLENO DE DULZURA.

¿Y MÉXICO, CUBA Y EL MUNDO?
¡QUE GRITEN ESTA IGNOMINIA!

SOMOS DIEZ MIL MANOS MENOS
QUE NO PRODUCEN
¿CUANTOS SOMOS EN TODA LA PATRIA?
LA SANGRE DEL COMPAÑERO PRESIDENTE
GOLPEA MÁS FUERTE QUE BOMBAS Y METRALLAS.
ASÍ GOLPEARÁ NUESTRO PUÑO NUEVAMENTE.

¡CANTO QUE MAL ME SALES
CUANDO TENGO QUE CANTAR ESPANTO!
ESPANTO COMO EL QUE VIVO
COMO EL QUE MUERO, ESPANTO.
DE VERME ENTRE TANTO Y TANTOS

11

MOMENTOS DEL INFINITO
EN QUE EL SILENCIO Y EL GRITO
SON LAS METAS DE ESTE CANTO.
LO QUE VEO, NUNCA VÍ,
LO QUE HE SENTIDO Y LO QUE SIENTO
HARÁ BROTAR EL MOMENTO...

LA SANGRE EN CHIAPAS



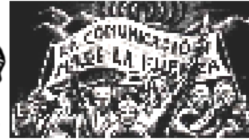
(**José Saramago**, escritor portugués)

Toda sangre tiene su historia. Corre sin descanso en el interior laberíntico del cuerpo y no pierde el rumbo ni el sentido, enrojece de súbito el rostro y lo empalidece huyendo de él, irrumpe bruscamente de un rasguño de la piel, se convierte en capa protectora de una herida, encharca campos de batalla y lugares de tortura, se transforma en río sobre el asfalto de una carretera. La sangre nos guía, la sangre nos levanta, con la sangre dormimos y con la sangre despertamos, con la sangre nos perdemos y salvamos, con la sangre vivimos, con la sangre morimos. Se convierte en leche y alimenta a los niños en brazos de las madres, se convierte en lágrima y llora sobre los asesinados, se convierte en revuelta y levanta un puño cerrado y un arma.

La sangre se sirve de los ojos para ver, entender y juzgar, se sirve de las manos para el trabajo y para la caricia, se sirve de los pies para ir hasta donde el deber la manda. La sangre es hombre y es mujer, se cubre de luto o de fiesta, pone una flor en la cintura, y cuando toma nombres que no son los suyos es porque esos nombres pertenecen a todos los que son de la misma sangre. La sangre sabe mucho, la sangre sabe la sangre que tiene. A veces la sangre monta a caballo y fuma en pipa, a veces mira con ojos secos porque el dolor los ha secado, a veces sonríe con una boca de lejos y una sonrisa de cerca, a veces esconde la cara pero deja que el alma se muestre, a veces implora la misericordia de un muro mudo y ciego, a veces es un niño sangrando que va llevado en brazos, a veces diseña figuras vigilantes en las paredes de las casas, a veces es la mirada fija de esas figuras, a veces la atan, a veces se desata, a veces se hace gigante para subir las murallas, a veces hierve, a veces se calma, a veces es como un incendio que todo lo abrasa, a veces es una luz casi suave, un suspiro, un sueño, un descansar la cabeza en el hombro de la sangre que está al lado. Hay sangres que hasta cuando están frías queman. Esas sangres son eternas como la esperanza.

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES







http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx,
http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx, http://www.radioinsurgente.org,
http://www.kehuelga.org, http://www.vientos.info/cml,
http://www.rebelion.org, http://www.mexico.indymedia.org



La VOZ del Anáhuac, publicación de adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y la Otra Campaña en Azcapotzalco. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos.

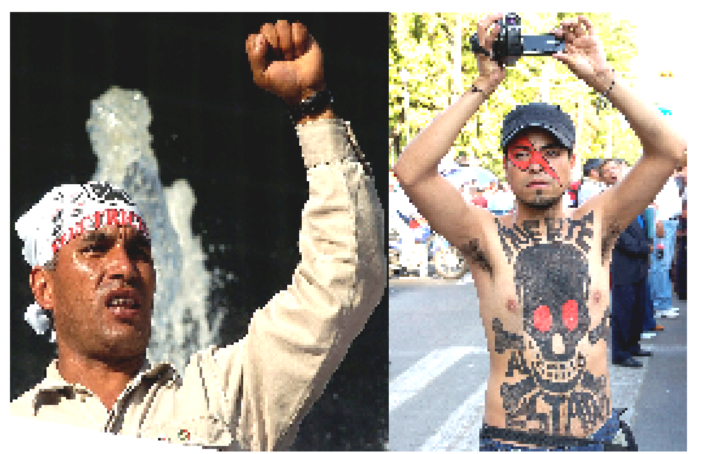
Se puede *"bajar"* o leer en: ***http://laotrachilanga.blogspot.com/***,
y en: ***http://kehuelga.org/revistas/lavozdelanahuac/***

Envía, para su publicación en estas páginas, notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes a los correos electrónicos:

vozanahuac@gmail.com, ***laotraazcapotzalco@yahoo.com.mx***
Alfredo Álvarez: ***chikinte@yahoo.com***;
Sergio Luna: ***caracolmusic@yahoo.com.mx***;
Luisa Gaspar: 53471978, ***kemapato@yahoo.com.mx***;
Miguel Gómez: 0445516114330, ***miguel_cenyaotl@yahoo.com.mx***;
Guillermo Palacios: 53942670, 0445537263613, ***guillerfz68@yahoo.com.mx***

12

"EL OBRERO HAMBRIENTO"



A. HEKSHEN, Lima, 1 de mayo de 1920.
Publicado en *"El Obrero Textil"* en la primera quincena de julio de 1920.

TU ERES EL BRAZO DE LA RIQUEZA
¿POR QUÉ...?
PORQUE ERES EL PRODUCTOR,
PERO LA CLASE, RICA Y BURGUESA
SE LLEVA EL FRUTO DE TU SUDOR.
TÚ QUE TRABAJAS HUMILDEMENTE,
QUE NO ERES PILLO NI ERES LADRÓN;
PASAS LA VIDA MISERABLEMENTE
Y ERES ESCLAVO DE UN VIL MANDÓN.
QUIERES OBRERO SOBRE EL PLANETA
CAMBIAR DE SUERTE DE CONDICIÓN
¡ENTONCES CANTA CON EL POETA!
¡VIVA LA HUELGA, VIVA LA UNIÓN!